

ESTABLECIMIENTO

BALNEARIO

DE MALAHÁ.

Dirección Médica.

PARTICULAR

~~50.~~

N. 10

83-6-A=N. 3

2775.



BIBLIOTECA U.C.M.



5308064160

X-53-291171-6



[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE MALAHÁ.

Dirección Médica.

PARTICULAR.



Agraciado por el Gobierno de S. M. en la Dirección de los Baños de Malahá, situados en la Jurisdicción de la Villa del mismo nombre y partido judicial de Santafe Provincia de Granada, tomé posesión de dicha Dirección el día de Julio del presente año; y consagrado en primer término á la esmerada asistencia de los muchos enfermos, que concurren, desde esta fecha hasta fin de Setiembre, me ha sido imposible dedicarme con la preferencia y constancia, que hubiera deseado, al estudio de las materias, que por el reglamento vigente se exige á los Directores de esta clase de Establecimientos; en su capítulo quinto, Artículo cincuenta y cuatro, obligación decima!

Sin embargo, privandome muchas veces, de las horas de descanso, con el costo y espacio de los tres meses de la temporada oficial, que he desempeñado dicho cargo, he procurado estudiar las cuestiones, que por la Ley se me exigen, para presentar sobre ella una memoria en todo el mes de

Diciembre:

Sumplida, pues, con este deber, y aunque no con la extensión y profundidad, que podría haber, en los años venideros, tengo el honor de manifestar a V. S. E., que el caudal de aguas que utiliza el Establecimiento, lo componen hoy.

Varias fuentes de diversa temperatura y caudal, de la que se aprovechan cuatro como medicinales.

A distancia de doscientos metros del centro de la Población, en la colina que describe hacia el Sud, el curso del Hataya, se encuentra un bonito edificio; en el que existe el Baño termal, compuesto de una balsa ó baño para ambos sexos, que está unos cincuenta metros mas elevado que el Pueblo; y al cual conduce una cañada ascendente y molesta, en todas épocas. Dos cuartos de vestid de quince metros de largo y cuatro de ancho, con una balsa encerrada en un tubo de sillería de seis metros de diámetro interior, y un metro y medio de profundidad, ocupada por el agua, dividida por mitad en un muro de sillerías de bastante solidez, y con sus correspondientes comunicaciones, cubiertos tanto la piscina,

como los cuartos, por sus embobedados de ladrillo, con sus respectivos respiraderos, por los que á la vez entra la luz: y dan salida á los vapores, que se desprenden del agua mineral.

La bajada á los departamentos, ó piscinas, la facilitan tres escalones en cada uno, habiendo en el interior algunos poyos para sentarse los enfermos.

Enaguardado el Establecimiento por el Gobierno como perteneciente al caudal de propios, fue adquirido en el año de mil ochocientos sesenta y dos por una Empresa de Granada, que deseaba mejorarlo; y en efecto la referida, ha construido un edificio, en el que se encuentra además de los cuartos verticales para el uso de las aguas del baño general, dos grandes pilas de manos en cuartos separados, y aparatos de chorro en varias direcciones.

El piso alto se halla destinado á la habitación del Médico-Director, y el restante á una fonda, que corre á cargo de una Empresa particular, mostrando los concurrentes un cómodo y abundante servicio, al par que económico.

A cinco cincuenta metros del Pueblo y en la inmediatecion del camino, que se dirige a Malaga, hay otra fuente conocida por la Sirejilla o Luriquota, salina y fria, usada en diferentes precipitaciones, en la que se ha formado una balsa cómoda o piscina, surtida de abundantes corrientes de agua con cuato de vestid y recibio, como a la vez aparato de chorro en varias direcciones.

Inmediato al baño termal, hay una fuente destinada para uso interno de la misma naturaleza que la de este, conocida con el nombre de Santiago, como asimismo a veinte metros del baño frio, se encuentra otra destinada al uso interno y de la misma naturaleza, conocida con el nombre del Inque.

A estension del Edificio del baño termal y en su parte anterior, se encuentra una alberca grande, en la que se reúnen los derramamientos del baño y otros manantiales.

En las inmediaciones de dicho baño termal hay dos hospederias; la una antigua con veinte oficinas para hospedage; y la otra construida ultimamente, compuesta de cuarenta habitaciones cómodas y alegres, por estar rodeada

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE MALAHÁ.

Dirección Médica.

PARTICULAR.

de varias acacias, y alguna que otra alhuceda.

Adquirido cierto terreno accesorio por expropiación, en virtud de lo prevenido por la Ley, la Empresa ha prolongado el Edificio del baño termal, y muy en breve construirá un Depósito para hospital de pobres, supliendo hasta el día la falta de este, la caridad de los naturales y la de los benéficos acomodados, con sola la indicación y el objeto para que es, del Médico Director.

Con la prolongación del Edificio del baño termal en todo el mes anterior, la Empresa propietaria de dicho Establecimiento, en su piso bajo, ha construido un magnífico comedor con su cocina independiente, salón de descanso espacioso y cómodo, salón de lectura, habitaciones para el fondista y cuarto-despacho del encargado de las aguas, ensanche y desahogo de los cuartos de vestir de los baños generales: también ha construido una alberca con su cuarto de vestir,

aprovechando un manantial con treinta grados
y bastante mineralizado, dándole ensanche á los
cuartos de jilas; y encima de estas habitaciones,
un boudoir entre suelo con cuatro oficinas cómodas,
para albergar cualquiera familia; habiendo que-
dado todo el piso principal reducido á la habita-
cion del Teclio-Director y lo restante, en depas-
tamentos nuevos de hospedage.

Temperatura

Siendo todo el terreno de naturaleza cálida, el
país es cálido y seco, constituyendolo á hacerlo
mas, el poco arbolado, y si consideramos que el
local está rodeado de cerros elevados, excepto por
el Sur, y que los rayos del sol, en los meses de
Julio y Agosto caen casi perpendiculares sobre el
espacio del templo, tendremos una doble causa
para creer, que la temperatura sea cálida y seca.

La principal industria de este país es
la Agricultura; el comercio está reducido á
la exportacion de los frutos sobrantes, e impor-
tacion de los que faltan para el consumo.

Recursos y comodidades que encuentran los bañistas

La mayor parte de los enfermos, que acuden á los baños, residen en el Establecimiento, fijándose en las dos hospederías inmediatas, y los mas acomodados se colocan en la casa fonda.

Acuden de los Puebllos inmediatos con todo lo que produce el pais; las carnes son buenas, hay abundancia de aves, caza y frutas.

El Establecimiento tiene dos caminos; uno de ellos en regular estado, por el cual corren constantemente dos carrazos; y como la distancia á la Capital es de dos leguas, surten diariamente á los enfermos de cuanto apetezen.

La necesidad obliga á recurrir á muchos remedios, el Médico Director, tiene á su disposición un buen surtido botáquico.

Pocos son los objetos de distracción que ofrecen el Establecimiento; pero sin embargo en la temporada de los baños, se observa, que las reuniones, que los bañistas forman, son espan-

tivas; los círculos sociales se confunden, se forman nuevas amistades, y estrechan las que antes cesaban; los individuos se hacen mas comunicativos, se establecen reuniones, en que desaparece la monotonía estigótica, para ser remplazada con la cordial, y sólo fijan en divertirse y en gozar de la verdadera libertad!

Los que están verdaderamente enfermos, olvidan por un momento sus males, se mezclan en las reuniones de los demás, y participan en algún tanto de felicidad.

No existen momentos ni curiosidades en las inmediaciones.

Este establecimiento dista de la Villa de Gálica poco mas de media legua, una á la de Tudín, dos de la de Granada, su capital, y setenta y siete á la de Madrid.

Propiedades de las aguas del baño termal y demás fuentes

Las aguas del baño termal, cuando sus respiraderos y emanatos de vapor han estado cerrados,

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE MALAHÁ.

Dirección Médica.

PARTICULAR.

Algun tiempo, se percibe una especie de niebla de color blanco, gris, que se eleva de la superficie de agua en forma de vapor, con cierto olor insulso, hasta volverse hediondo.

Es clara, de olor fétido, sabor ligeramente salado, humeosa al pararse al tacto, crece sobre las legumbres, y creta el jabón, mas cuando siempre la temperatura de (28 c) cualquiera que sea la de la atmósfera.

La fuente llamada de Santiago, destinada para uso interior, es un todo análoga á la del baño, y da á como media pulgada de agua por la hendiduras de la roca caliza de que procede.

El agua de la tinajera ó sea la Cuinqueta basta como cuatro pulgadas en un barranco de una vara caliza, no tiene olor ni sabor y

La temperatura constante a la del (15.0.)

La del Saque, destinada para uso interno, es de la misma naturaleza y temperatura, que la que sirve para baños.

Virtudes medicinales.

En el corto tiempo que estoy al frente de este Establecimiento, he observado que las enfermedades crónicas de la piel, herpes, herisipela, escarlatas, parafimosis, viruela, y otras varias, se curan o alivian a los pocos días del uso del agua del baño termal: las flemasias e infartos crónicos, la inapetencia, gastralgia, menstruaciones dolorosas, y clonias, se hallan en igual caso, tomando el agua a la vez interiormente.

Están indicadas en general en todas las personas de constitución fuerte y fibra, o irritable, sin excepción de edad ni sexo; y perjudiciales a los débiles y achacosos.

La bastante temperatura de la mayoría de las fuentes de este Establecimiento de (30. c.), permite su uso en todas las edades y estados.

Las aguas termales, frías o sea el baño frío (15. c.), están indicadas en las enfermedades

por atonía, en las metrorragias, leucorreas,
y clostris y es donde se obtienen los mejores re-
sultados.

Lo primero que se observa á la inmersión
en las balsas del agua termal, es ponerse las
piel algo decolorada, la circulación se encuen-
tra un poco dificultada, la respiración, posi-
biéndose á la vez una especie de prostración sa-
tisfactoria, que sin embargo no impide su acción y
aptitudes: el cutis aparece mas limpio y su-
ave, desprendiéndose en los sujetos atacados de
helepos, fragmentos epidermívidos, y cierto conato
en los organos urinarios, hace que esta evaca-
ción se verifique con sin poderlo evitar.

Ala salida del baño, la reacción del mo-
vimiento circulatorio, que le sucede y el de-
sevolvemento del calor, determina sobre las
piel un aumento de este, y una coloración
mas subida, que la que es natural; y po-
niéndose al mismo tiempo relajada y
suave. Entonce, el calor, se manifiesta mas,
extendiéndose á todo el cuerpo, y se activa
la secreción del sudor, la cual tiene que
suprimirse ó disminuirse al salir de fuera.

Generalmente al uso del Cuarto o quinto baño, se aumenta el apetito, el sueño y el sudor.

En el baño frío, al principio de entrar, se imprime inmediata, produce una depresión y debilidad aparente, por la concentración del calor, mas la reacción que subsigue, es tónica y debida a la excostración, que se presenta. En se ve, que su primer efecto, es de frío, hemicipitación, palidez, y frecuencia de pulso, que luego cambia en calor, rubicundez, movilidad, fuerza de pulsaciones, por la dirección de dentro a fuera, que llevan los fluidos; el apetito se aumenta, la digestión se hace bien; y en una palabra, toda la economía participa de todos los efectos tónicos. Tales son los fenomenos, que se observan, cuando su duración no excede de diez minutos; si se prolonga mucho, mas en ellas, dicho agente se convierte en depreciativo de la vitalidad, agitando

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE MALAHÁ.

Dirección Médica.

PARTICULAR

Las fuentes, á reaccion.

Las dos fuentes, destinadas para uso interno, son de efecto purgante, suave y se usan como medio derivativo en determinados casos

Conducta que deben observar los bañistas
durante el uso de las aguas

Las personas que hagan uso de ellas, en vez de abandonarse á la confianza y descuido con que muchas veces las usan, deben observar un método prudente, que las ponga á cubierto de las influencias atmosféricas; si no lo hacen así, suelen contraer mayores males, que los que vienen á curar.

Estas no deberán usarse, sino en las temporadas por el Gobierno, que son desde primeros de Junio hasta fin de Setiembre

Los alimentos y bebidas, que todos los homi-
nas deben usar, el tiempo que permanezcan, deben
ser de la mayor suavidad, fáciles de digerir y nada
estimulantes, con el fin de evitar las indigestio-
nes del estomago; y que la esitacion, que la
sequedad del clima y la absorcion de las sales
que contienen las aguas minerales producen
lentamente.

Tercera parte

La estatura de los hombres del pais en
general es regular, la piel morena, frata-
bles y despejados, las mugeres laboriosas,
gozando generalmente de buena salud.

No hay en el pais enfermedades, que
en rigor puedan llamarse endemicas; pues
las que se sufren, son comunes a todos los
climas. Las mas frecuentes son, dolores
reumáticos, vitaminas, herisipela, algunas
neuroses, fiebres gástricas y tifoideas, quan-
do los labradores se entregan a la penosa
tarea de la recoleccion.

En el resto de la Provincia apenas,
de las enfermedades comunes, sin exceptuar
las fiebres intermitentes, que son endémicas en
algunas localidades, ha habido generalmente
multitud de casos de viruela con carácter
epidémico.

Día veinte y seis de Diciembre de
Mil ochocientos, Noventa y dos =

Mto. P. no

Al Alcalde

Realme

Director

Juan Esteban
Perez



Comprome
Al Representante
Sebastian Aguilera

Establecimiento de aguas Minerales de Malaga

Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Enfermedades =	Curados	Moridos	Sin resultado	total	Observaciones =
Vicio herpético	"	70	"	70	No ha habido durante la temporada una prima defuncion en este Establecimiento.
Reumatismo nervioso	"	50	"	50	
Escrofulismo	"	25	"	25	
Helpes	"	20	"	20	Todos los enfermos han hecho uso de las aguas obediendo las prescripciones del Medico Director.
Larria	20	25	"	45	Los individuos que han usado las aguas de este Establecimiento procedente de la Malaga lo han hecho por la contumacia que originan teniendo todo el año por suyo placer y a lo que se les tiene la deferencia de no exigirles honores ni por la dispensa propietaria ni por el de los directores =
Ulceras hepaticas	50	3	"	53	
Metrorragias	20	6	"	26	Nota No es deferencia lo que la dispensa ha a los vecinos de esta poblacion, que es condicion de subasta =
Clorosis	56	20	"	36	
Ulceras del cuello de la matriz	50	11	"	61	
Lina	3	2	"	5	
Ostalmias	50	"	"	50	
Por costumbre sin enfermedad	"	"	"	44	
	89	185	"	318	

Loja veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos.

N^o 13 no

H. Alcalde
Fuentes



A Director
Juan Antonio
Pérez

Conforme
H. Representante

Establecimiento de Aguas Minerales de Malaga

Provincia de Granada

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Provincia	Número de la clase acomodada	N. de la clase pobre	N. de la clase de tropas	Total	Observaciones
Granada	186	10		196	
Santafé	15	1		16	
Gijón	5	3		8	
Madrid	7			7	
Sancti Spiritus	3	2		5	
Almería	8	2		10	
Malaga	11			11	
Alcala	11			11	
Salamanca	11	2		13	
Galicia	11			11	
Albora	3			3	
Logroño	11	2		13	
Chanchinos	8	1		9	
Pomillas	2	1		3	
	258	60		318	